

**CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
con informe de los auditores independientes

**CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales consolidados

Estados consolidados de resultados

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., y subsidiarias (en adelante, el Corporativo), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Corporativo, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las casas de bolsa, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante, la Comisión o la CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados”* de nuestro informe. Somos independientes del Corporativo de conformidad con el *“Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores”* (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México establecidos por el *“Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos”* (Código de Ética del IMCP) y con lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la Comisión, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados”* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Evaluación de los controles generales de Tecnologías de Información (TI)

Nos enfocamos en la revisión de los controles generales de TI del Corporativo debido a que existe dependencia importante del funcionamiento efectivo y continuo de la plataforma de TI, la cual ha sido desarrollada de manera interna. La plataforma de TI es clave para la Administración del Corporativo y se deposita confianza respecto al proceso de generación y reporte de la información financiera. El desarrollo interno del sistema da lugar a diferentes riesgos, incluyendo la integridad de los datos utilizados, precisión del sistema y el mantenimiento adecuado en los niveles de seguridad sobre el acceso no autorizado o la alteración de los datos del sistema o del sistema mismo. El Corporativo constantemente está mejorando la eficiencia y la eficacia de su infraestructura de TI, así como la confiabilidad y continuidad del procesamiento electrónico de datos, solucionando las deficiencias de control detectadas. Durante nuestro primer año como los auditores externos del Corporativo, dedicamos tiempo suficiente para la revisión de esta área.

Cómo abordamos este asunto clave de auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el involucramiento de nuestros especialistas en TI para la revisión de la correcta segregación de funciones, la confiabilidad de los cambios realizados en los sistemas y la eficacia del diseño y operación de los controles en los sistemas y procesos. Se evaluaron la fiabilidad y continuidad del procesamiento electrónico de datos sólo en la medida necesaria para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros consolidados. También ampliamos nuestras pruebas sobre los controles manuales y en la integridad y exactitud de la información de gestión utilizada por la Administración; asimismo, en función de las circunstancias, efectuamos un mayor nivel de pruebas detalladas sobre las transacciones que conforman los saldos de las cuentas significativas de los estados financieros consolidados.

Operaciones con instrumentos financieros y divisas

Consideramos como un asunto clave de nuestra auditoría el reconocimiento contable de las operaciones con instrumentos financieros y divisas (conforme al marco normativo de la CNBV aplicable) debido a que estas transacciones comprenden la principal actividad y fuente de ingresos del Corporativo. De acuerdo con dicho marco normativo, las transacciones en cuestión tienen diferentes tratamientos contables en función a si se trata de operaciones de compra-venta de valores o divisas, o bien de reportos o préstamos de valores, así como inversiones en instrumentos financieros tradicionales y derivados, incluyendo métodos para su valuación al cierre del periodo contable, los cuales derivan en que, en función al tipo de transacción, los instrumentos financieros se midan al costo amortizado o a su valor razonable.

En las notas 2, 3, 4 y 6 de los estados financieros consolidados adjuntos se describen las políticas y análisis de la Administración sobre las operaciones con instrumentos financieros y divisas.

Cómo abordamos este asunto clave de auditoría:

Analizamos las consideraciones de riesgo relacionadas con el reconocimiento contable de las operaciones con instrumentos financieros y divisas. Evaluamos las distintas etapas de los procesos operativos y de cierre contable relacionados con las transacciones con instrumentos financieros y divisas, y analizamos los controles claves de dichos procesos. Probamos una muestra representativa de operaciones y aplicamos, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: (1) comprobamos la exactitud aritmética de los cálculos realizados por la Administración respecto al reconocimiento de resultados por compra-venta, intereses y resultados por valuación; (2) comparamos el monto de los saldos de instrumentos financieros y operaciones con divisas con las bases operativas correspondientes y su documentación soporte; (3) analizamos los métodos de valuación a costo amortizado o valor razonable, en función al tipo de instrumento y transacción, incluyendo los insumos empleados por la Administración para tal efecto; y (4) evaluamos las revelaciones requeridas por el marco normativo contable relacionadas con las operaciones con instrumentos financieros y divisas descritas en los estados financieros consolidados adjuntos.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados del Corporativo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por otra firma de contadores públicos, emitiendo una opinión sin salvedades el 17 de marzo de 2016. Los estados financieros correspondientes al año concluido el 31 de diciembre de 2015, han sido reclasificados por la Administración en ciertos rubros, para conformar su presentación con la utilizada en 2016. Estas reclasificaciones no fueron parte del alcance de nuestra revisión.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual que estipulan las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la Comisión, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 2, aplicable a las casas de bolsa, emitido por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Corporativo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Corporativo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Corporativo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Corporativo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Corporativo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Corporativo deje de continuar como negocio en marcha.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Corporativo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Corporativo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

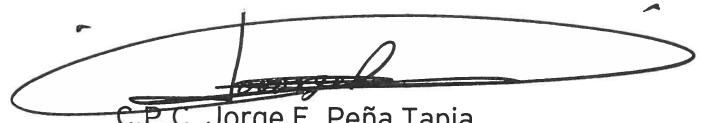
Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Jorge E. Peña Tapia

Ciudad de México,
6 de abril de 2017

CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)

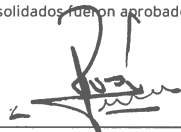
(Notas 1 y 2)

	Cuentas de orden (Nota 22)				
	2016	2015		2016	2015
Operaciones por cuenta de terceros:			Operaciones por cuenta propia:		
Cientes cuentas corrientes			Colaterales recibidos por la entidad		
Bancos de clientes	\$ 164	\$ 128	Deuda gubernamental	\$ 12,602	\$ 4,702
Intereses cobrados de clientes	2	-	Instrumentos de patrimonio	2,650	2,958
Liquidación de operaciones de clientes	(723)	69	Otros títulos de deuda	-	1,151
Liquidación con divisas de clientes	(3)	-		<u>15,252</u>	<u>8,811</u>
Premios cobrados de clientes	2	2			
	<u>(558)</u>	<u>199</u>	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Operaciones en custodia			Deuda gubernamental	13,546	4,273
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>337,357</u>	<u>313,226</u>	Deuda bancaria	-	693
	<u>337,357</u>	<u>313,226</u>	Otros títulos de deuda	5,282	888
Operaciones de administración			Instrumentos de patrimonio neto	-	2,957
Bienes en administración	78,297	76,758		<u>18,828</u>	<u>8,811</u>
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	30,902	23,465	Otras cuentas de registro	8,751	2,746
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes			Total por cuenta propia	<u>\$ 42,831</u>	<u>\$ 20,368</u>
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	3,961	4,287			
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	27,661	20,174			
	<u>12,076</u>	<u>5,652</u>			
	<u>152,897</u>	<u>130,336</u>			
Operaciones de compra y venta de derivados					
De futuros y contratos adelantados de clientes	1,220	936			
De opciones	5	60			
	<u>1,225</u>	<u>996</u>			
Fideicomisos administrados	<u>53,293</u>	<u>35,902</u>			
Total por cuenta de terceros	<u>\$ 544,214</u>	<u>\$ 480,659</u>			
Activo			Pasivo		
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 759	\$ 564	Pasivos bursátiles (Nota 13)	\$ 6,024	\$ 4,207
			Acreedores por reporto (Nota 5)	6,752	12,165
Cuentas de margen (derivados) (Nota 6)	40	38	Préstamos de valores	1	2
			Colaterales vendidos o dados en garantía		
Inversiones en valores			Reportos (saldo acreedor)	-	-
Títulos para negociar (Nota 4)	21,671	27,097	Préstamo de valores (Nota 7)	4,740	4,579
			Derivados		
Préstamo de valores (Nota 7)	2	2	Con fines de negociación (Nota 6)	-	6
Derivados			Otras cuentas por pagar (Nota 14)		
Con fines de negociación (Nota 6)	148	91	Impuestos a la utilidad por pagar	-	83
			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	5	-
			Acreedores por liquidación de operaciones	240	-
Cartera de crédito, neta (Nota 8)	3,117	1,476	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	25	5
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	998	775
Cuentas por cobrar, neto (Nota 9)	1,475	723		<u>1,268</u>	<u>863</u>
			Impuesto diferido, neto (Nota 17)	956	762
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 10)	204	202	Total pasivo	<u>\$ 19,741</u>	<u>\$ 22,584</u>
Inversiones permanentes (Nota 11)	903	359	Capital contable (Nota 18)		
			Capital contribuido		
Otros activos (Nota 12)			Capital social	\$ 1,940	\$ 2,190
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	304	285	Prima en venta de acciones	36	36
Otros activos a corto y largo plazo	27	15		<u>1,976</u>	<u>2,226</u>
	<u>331</u>	<u>300</u>	Capital ganado		
			Reservas de capital	401	370
			Resultado de ejercicios anteriores	5,725	5,140
			Efecto acumulado por conversión	(29)	(84)
			Resultado neto	864	616
			Remediación de obligaciones laborales al retiro	(30)	-
			Participación no controladora	2	-
				<u>6,933</u>	<u>6,042</u>
			Total capital contable	<u>8,909</u>	<u>8,268</u>
Total activo	<u>\$ 28,650</u>	<u>\$ 30,852</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 28,650</u>	<u>\$ 30,852</u>

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Corporativo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de internet: <http://www.qbm.com.mx/Inversionista>"

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".



Sr. Rubén Velázquez Trujillo
Responsable de Contabilidad



L.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)

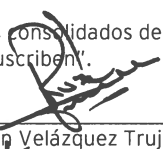
(Notas 1 y 2)

	2016	2015
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 21)	\$ 1,743	\$ 1,551
Comisiones y tarifas pagadas (Nota 21)	(409)	(422)
Resultado por servicios	1,334	1,129
Utilidad por compraventa	1,545	1,490
Pérdida por compraventa	(357)	(399)
Ingresos por intereses	722	836
Gastos por intereses	(1,292)	(815)
Resultado por valuación a valor razonable	392	(98)
Margen financiero por intermediación	1,010	1,014
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto	280	67
Gastos de administración y promoción	(1,525)	(1,471)
Resultado de la operación	1,099	739
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas	102	105
Resultado antes de impuesto a la utilidad	1,201	844
Impuesto a la utilidad causado (Nota 17)	(195)	(358)
Impuestos a la utilidad diferido, neto (Nota 17)	(142)	130
	(337)	(228)
Resultado neto	\$ 864	\$ 616

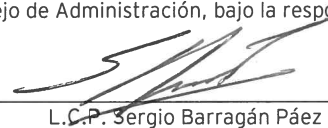
"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Corporativo durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de internet: <http://www.gbm.com.mx/Inversionista>".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".



Sr. Rubén Velázquez Trujillo
Responsable de Contabilidad



L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 18)

	Capital contribuido			Capital ganado				
	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Remedición de obligaciones laborales	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 43	\$ 302	\$ 3,843	\$ (104)	\$ 1,365	\$ -	\$ -	\$ 7,639
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			1,365		(1,365)			-
Constitución de reservas	(7)	68	(68)					-
Prima en venta de acciones	(7)	68	1,297	-	(1,365)	-	-	(7)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:								
Efecto de conversión de subsidiarias del extranjero	-	-	-	20	616			20
Resultado neto	-	-	-	20	616			616
Saldos al 31 de diciembre de 2015	36	370	5,140	(84)	616	-	-	8,268
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			616		(616)			-
Constitución de reservas	(250)	31	(31)					-
Reembolso de capital	(250)	31	585	(616)		-	-	(250)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:								
Efecto de conversión de subsidiarias del extranjero				55	864	(30)		55
Resultado neto					864	(30)		864
Remedición de obligaciones laborales							2	(30)
Participación no controladora							2	2
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 36	\$ 401	\$ 5,725	\$ (29)	\$ 864	\$ (30)	\$ 2	\$ 8,909

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos de las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Corporativo durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en las páginas de internet: <http://www.gbm.com.mx/Inversionista>".

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Sr. Rubén Velázquez Trujillo
Responsable de Contabilidad

C. P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2016	2015
Resultado neto	\$ 864	\$ 616
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	36	36
Amortización de activos intangibles	17	71
Provisiones para gastos	14	166
Impuesto a la utilidad causado y diferido	337	228
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas	(102)	(105)
	<u>1,166</u>	<u>1,012</u>
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen	(2)	63
Cambio en inversiones en valores	5,426	2,796
Cambio en deudores por reporto	-	2,353
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	(1)
Cambio en cartera de crédito	(1,641)	(1,000)
Cambio en derivados (activo)	(57)	6,857
Cambio en otros activos operativos (neto)	(658)	620
Cambio en pasivos bursátiles	1,817	700
Cambio en préstamos bancarios	-	-
Cambio en acreedores por reporto	(5,413)	(3,107)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	(1)	1
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	161	171
Cambio en derivados (pasivo)	(6)	807
Cambio en otros pasivos operativos	421	(10,604)
Pagos de impuesto a la utilidad	(278)	(370)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(231)</u>	<u>(714)</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(37)	(75)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(33)	(73)
Pagos por adquisición de asociadas y afiliadas	(442)	(49)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(512)</u>	<u>(197)</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos por reembolsos de capital social	(250)	(7)
Otros	(30)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(280)</u>	<u>(7)</u>
Aumento neto de disponibilidades	143	94
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en tipo de cambio	52	20
Disponibilidades al inicio del período	564	450
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 759</u>	<u>\$ 564</u>

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Corporativo durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de internet: <http://www.gbm.com.mx/Inversionista>".

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Sr. Rubén Velázquez Trujillo
Responsable de Contabilidad

L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos, excepto cuando se indique otra denominación)

1. Actividad y entorno regulatorio y aprobación de los estados financieros

a) Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el Corporativo) es una sociedad organizada como controladora no financiera en México y se considera una Emisora de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores. Algunas de sus subsidiarias mantienen el carácter de entidades financieras tanto nacionales como extranjeras. El Corporativo cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (la Bolsa) mediante la clave de cotización "GBM O". Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Las actividades de las subsidiarias del Corporativo, corresponden a la realización de operaciones financieras, como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, siendo ésta actualmente la actividad preponderante. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas que forman parte del Corporativo, las mismas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y del Banco de México (Banxico), y están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la LMV), la Ley de Fondos de Inversión (antes Ley de Sociedades de Inversión), así como las disposiciones que emanan de éstas leyes. En la nota 2 se indican las actividades de las principales subsidiarias del Corporativo.

b) Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados el 6 de abril de 2017 por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

2.

2. Resumen de las principales políticas contables

a) Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2016 se conformaron por las operaciones que realiza el propio Corporativo y su principal subsidiaria: GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; por tal motivo, los estados financieros consolidados adjuntos son preparados y presentados conforme al marco normativo contable aplicable a las casas de bolsa, emitido por la Comisión. Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo contable emitido por la CNBV, que resultan de aplicación particular, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

b) Estimaciones significativas

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Corporativo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos, así como la revelación de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

El Corporativo basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados. Las circunstancias y supuestos considerados durante la preparación de los estados financieros podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control del Corporativo. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren. Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación:

- **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros reconocido en los estados financieros que no proviene de valores de mercado, fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible; en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

- **Activos por impuesto a la utilidad diferido**

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación por irrecuperabilidad de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

- **Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro**

Para la determinación de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de cuentas por cobrar relativa a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales desde su registro inicial, el Corporativo efectúa un estudio para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de dichas cuentas por cobrar, con la finalidad de mostrar su valor de recuperación estimado respecto de los derechos exigibles. En la identificación y evaluación de dichos eventos futuros, el Corporativo requiere utilizar su juicio profesional, considerando las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

- **Beneficios a los empleados**

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016, el Corporativo utilizó de manera consistente una tasa de bonos gubernamentales para descontar los beneficios definidos a empleados a largo plazo, al ser considerada la que mejor refleja el valor presente de sus obligaciones de acuerdo con las características de la población y la fecha estimada del pago futuro de los beneficios.

c) Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen la información financiera y resultados de operación del Corporativo y sus subsidiarias.

Los estados financieros del Corporativo y sus subsidiarias se han preparado a una misma fecha y por el mismo período. Todos los saldos y operaciones importantes generados entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

4.

A continuación se presenta la información financiera condensada de las compañías subsidiarias del primer nivel de consolidación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (no incluye eliminación de operaciones intercompañías):

Compañías	Participación accionaria	2016				Ingresos de operación
		Activo total	Pasivo total	Capital contable		
Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias	99.99%	\$ 253	\$ 6	\$ 247		\$ 51
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99%	11,650	10,393	1,257		64
Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada	99.99%	3,238	3,054	184		42
GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias	99.99%	779	601	178	(	14)
GBM Ventures, S.A. de C.V. (Antes GBM Estructuración S.A. de C.V.)	99.99%	394	-	394		-
GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. subsidiarias	99.99%	517	34	483		90
GBM Servicios Complementarios, S.A. de C.V.	99.99%	33	54	(21)	(	13)
		\$ 16,864	\$ 14,142	\$ 2,722		\$ 220

El 21 de diciembre de 2016, GBM Asset Management S. de R.L. de C.V. (GBM Asset Management) (subsidiaria del Corporativo), celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se acordó una reestructura corporativa por virtud de la cual adquirió las acciones de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, de quien era titular Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., aumentando en consecuencia, su capital social. En este sentido, GBM Administradora de Activos es subsidiaria en un 99.9999% de GBM Asset Management.

Esta operación fue autorizada por el Servicio de Administración Tributaria el 13 de octubre de 2016 y por la Comisión el 20 de diciembre de 2016. La asamblea mencionada fue protocolizada mediante escritura pública No. 106,825 otorgada ante Notario Público No. 99 de la Ciudad de México.

Debido a que esta transacción se realizó entre subsidiarias del Corporativo, ésta no tuvo efectos en los estados financieros consolidados.

Compañías	Participación accionaria	2015				Ingresos de operación
		Activo total	Pasivo total	Capital contable		
Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias	99.99%	\$ 270	\$ 19	\$ 251		\$ 30
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99%	25,016	23,888	1,128	(	216)
Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada	99.99%	1,616	1,461	155		28
GBM Administradora de Activos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión	99.99%	376	17	359		104

Compañías	2015				
	Participación accionaria	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Ingresos de Operación
GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias	99.99%	693	543	150	20
GBM Infraestructura, S.A. de C.V.	99.99%	19,537	(1,076)	20,613	-
GBM Ventures, S.A. de C.V. (Antes GBM Estructuración S.A. de C.V.)	99.99%	4	-	4	4
		\$ 47,512	\$ 24,852	\$ 22,660	\$ (30)

A continuación, se describen las actividades principales de las subsidiarias del Corporativo:

- **Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias**

El Corporativo posee el 100% de las acciones representativas del capital social de Portfolio Investments, Inc. (Portfolio), constituida en los Estados Unidos de América. A su vez, Portfolio posee 100% de las acciones representativas del capital social de GBM International, Inc., GBM Wealth Management, Inc., GBMSA Holdings, Inc. e Illac Advisors, Inc., todas constituidas en Estados Unidos de América, así como de Foreign Holdings, Ltd., constituida en las Islas Caimán. Dichas subsidiarias realizan, directa o indirectamente, actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores y se consolidan en primera instancia dentro de Portfolio. GBMSA Holdings, Inc. es controladora de GBM Brasil Participaciones S.A. (antes GBM Brasil Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S/A), la cual suspendió operaciones al cierre del ejercicio 2015.

- **GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa**

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la Casa de Bolsa) es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión.

- **Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada**

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Fomenta GBM) tiene por objeto el otorgamiento de crédito, así como la celebración de arrendamiento financiero o factoraje financiero, en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

- **GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias**

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. (GBM Capital), tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

6.

A su vez, GBM Capital posee el 99% de las acciones de GBM Holding Limitada, quien a su vez posee el 99% de las acciones de GBM Corredores de Bolsa Limitada, ambas constituidas en Chile. GBM Holding Limitada tiene por objeto constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. GBM Corredores de Bolsa Limitada realiza actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores en el mercado chileno principalmente.

GBM Capital cuenta con otras subsidiarias entre las que se incluyen GBM Infrastructure Management, Inc., Soluciones Noble, S.A.P.I. de C.V., y Noble Capital, S.A.P.I. de C.V., Controladora Noble, S.A.P.I. de C.V., y Tenedora Noble Life, S.A.P.I. de C.V.

Durante el ejercicio 2017, la Administración tomó la decisión de cerrar sus operaciones de la subsidiaria GBM Corredores de Bolsa Limitada (ver Nota 25).

- GBM Ventures, S.A. de C.V. (antes GBM Estructuración, S.A. de C.V.)

GBM Ventures, S.A. de C.V., (antes GBM Estructuración, S.A. de C.V.) (GBM Ventures), tiene como principal actividad realizar inversiones en diversas clases de activos, así como promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y/o patrimonio de todo tipo de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

- GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias

GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. (GBM Asset Management), tiene como principal actividad realizar inversiones en diversas clases de activos, así como promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y/o patrimonio de todo tipo de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Al cierre de 2016, GBM Asset Management posee el 99.99% del capital social de las siguientes entidades: (i) GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión; (ii) GBM Infraestructura, S.A. de C.V.; (iii) GBM Wealth Management, S. de R.L. de C.V.; y (iv) GBM Estrategia, S.A. de C.V.

- **GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.**

GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora) tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de los fondos de inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, emitidas por la Comisión.

- **GBM Infraestructura, S.A. de C.V.**

GBM Infraestructura, S.A. de C.V. (GBM Infraestructura), tiene como principal actividad la administración, prestación de servicios administrativos y de análisis de proyectos a fideicomisos y empresas dedicadas a proyectos de infraestructura. A la fecha, funge como administrador del fideicomiso emisor de certificados de capital de desarrollo denominado GBM Infraestructura I.

- **GBM Wealth Management, S. de R.L. de C.V.**

GBM Wealth Management, S. de R.L. de C.V. (GBM Wealth Management), tiene como principal actividad la prestación de servicios de manejo de cartera de valores, que comprende el ofrecimiento o la prestación habitual de servicios de asesoría, supervisión y toma de decisiones de inversión a nombre y por cuenta de terceros y en general la prestación de cualquier servicio de asesoría financiera y patrimonial.

- **GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V.**

GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V. (GBM Servicios), tiene como principal actividad la prestación de servicios administrativos y de personal, para las entidades del grupo.

d) Unidad monetaria de los estados financieros consolidados

Las disposiciones de la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables del Corporativo muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

e) Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se convierten en pesos mexicanos. El Corporativo convierte los estados financieros de las subsidiarias extranjeras utilizando los siguientes tipos de cambio: (i) tipos de cambio de cierre para activos y pasivos; (ii) tipo de cambio histórico para capital contable; y (iii) tipo de cambio promedio de cierre del periodo para ingresos y gastos.

Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados para su conversión, son como sigue:

8.

2016				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	\$ 20.6194 \$	18.7193
GBM Holding Limitada	Peso Chileno	Peso Chileno	\$.03078 \$	0.0278

2015				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	\$ 17.2487 \$	15.9809
GBM Holding Limitada	Peso Chileno	Peso Chileno	\$.02434 \$	0.02424

El tipo de cambio histórico, para la conversión del capital contable de las subsidiarias extranjeras a la moneda funcional es de \$12.8696 (dólares estadounidenses) y \$.0241 (peso Chileno).

f) Reclasificaciones

Los estados financieros correspondientes al año concluido el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2016, de la siguiente manera:

Rubro	2015 Original	Reclasi- ficaciones	2015 Reclasificados
Balance general:			
Cuentas de Orden:			
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:			
Deuda Gubernamental	\$ 6,984	\$ (2,711)	\$ 4,273
Deuda bancaria	1,203	(510)	693
Otros título de deuda	9,630	(8,742)	888
Instrumentos de patrimonio	-	2,957	2,957
	<u>\$ 17,817</u>	<u>\$ (9,006)</u>	<u>\$ 8,811</u>
Activo:			
Cuentas de margen (derivados)	\$ 51	\$ (13)	\$ 38
Títulos para negociar	32,746	(5,649)	27,097
Derivados	2,602	(2,511)	91
Cuentas por cobrar, neto	618	105	723
	<u>\$ 36,017</u>	<u>\$ (8,068)</u>	<u>\$ 27,949</u>

Pasivo:

Acreedores por reporto	\$ 17,814	\$ (5,649)	\$ 12,165
Colaterales vendidos o dados en garantía	2	(2)	-
Derivados	410	(404)	6
Acreedores por liquidación de operaciones	2,012	(2,012)	-
	<u>\$ 20,238</u>	<u>\$ (8,067)</u>	<u>\$ 12,171</u>

Estado de flujos de efectivo:

Cambio en cuentas de margen	\$ 50	\$ 13	\$ 63
Cambio en inversiones en valores	(2,951)	5,649	2,698
Cambio en deudores por reporto	23	2,330	2,353
Cambio en otros activos operativos (neto)	217	403	620
Cambio en acreedores por reporto	2,542	(5,649)	(3,107)
Cambio en derivados (pasivo)	1,211	(404)	807
Cambio en otros pasivos operativos	(8,262)	(2,342)	(10,604)
	<u>\$ (7,170)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (7,170)</u>

g) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el esa fecha, como ejemplo, el mobiliario y equipo, activos intangibles y capital contable.

La inflación de 2016 y 2015, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 3.36% y 2.13%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 9.87% y 10.55%, respectivamente, nivel que, de acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, y por lo tanto requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

h) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (principalmente dólares americanos) se valúan en moneda nacional con el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio.

10.

i) Disponibilidades

Las disponibilidades se integran por el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques, así como aportaciones a fondos para garantizar operaciones que realizan las subsidiarias del Corporativo, que se valúan a su valor nominal. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan, en el rubro Ingresos por intereses del estado de resultados.

j) Operaciones pendientes de liquidar

- Compra venta de valores

Se registran al precio pactado en la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al momento de la concertación, contra la cuenta liquidadora correspondiente. La diferencia entre el precio de venta y el costo promedio, se reconoce en los resultados, en el Margen financiero por intermediación.

- Compraventa de divisas

El Corporativo efectúa operaciones de compra-venta de divisas con plazos valor de 24, 48 y 72 horas, las cuales corresponden principalmente a dólares americanos. Las divisas compradas o vendidas se registran en el activo o pasivo al momento de pactarse la operación al equivalente en moneda nacional. El tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional es el tipo de cambio FIX publicado por el Banxico en el Diario Oficial, el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

Cuando la liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de tres días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación (72 horas), estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas (compras) y salidas de disponibilidades (ventas), contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas obtenidas de las operaciones por compra-venta de divisas se reconocen en el estado de resultados, dentro del Margen financiero por intermediación, en el rubro Utilidad o pérdida por compraventa.

Cuando las cuentas liquidadoras deudoras no se recuperan dentro de los 90 días naturales siguientes a su concertación, son reclasificadas como adeudo vencido al rubro Otras cuentas por cobrar y se constituye una estimación por irrecuperabilidad por su totalidad.

Las operaciones por compra y venta de valores y divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional a cobrar o por pagar. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras, se presenta dentro de los rubros Cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda, y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

k) Cuentas de margen (derivados)

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados durante la vigencia de los contratos correspondientes.

Los depósitos en cuentas de margen en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) se registran a su valor nominal y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose en el rubro Ingresos por intereses, del estado de resultados, en tanto que las comisiones pagadas se presentan en el rubro Comisiones y tarifas pagadas.

l) Títulos para negociar

Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por el Corporativo conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda (más el interés devengado) y de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado consolidado de resultados en el rubro de Resultado por valuación a valor razonable.

Los costos de transacción por la compra de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Dentro de este rubro se registran las "Operaciones fecha valor" que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, únicamente en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

12.

El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, se reconoce en el capital contable, mientras que el resultado por valuación derivado de reclasificaciones autorizadas desde la categoría de títulos disponibles para la venta a la de conservados a vencimiento se continúa reportando en el capital contable y se amortiza con base en la vida remanente de dicho título. En las reclasificaciones de la categoría de títulos para negociar hacia cualquier otra categoría, el resultado por valuación es reconocido previamente en los estados consolidados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Corporativo no tiene inversiones en valores clasificadas en la categoría de Títulos disponibles para la venta o Títulos conservados al vencimiento. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Corporativo no efectuó transferencias de inversiones en valores entre categorías.

m) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, para efectos contables, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Corporativo como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, el Corporativo presenta el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose a valor razonable, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en el rubro de Ingresos por intereses del estado de resultados conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

- Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto

En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, valuándose a valor razonable. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y para presentarse como restringido.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta, a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en el rubro Resultado por valuación a valor razonable, del estado de resultados).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devenga (en el rubro Gastos por intereses), de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar reconocida para tales efectos.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, valuándose a valor razonable.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

14.

- Compensación de activos y pasivos financieros

Dado que los activos financieros restringidos (colaterales otorgados) continúan siendo reconocidos en el balance general, dichos activos y los pasivos asociados no deberán compensarse entre sí. Igualmente, el ingreso proveniente del activo financiero restringido con los costos y/o gastos incurridos por el pasivo asociado no serán compensados.

Cuando la reportadora venda o dé en garantía el colateral recibido, se compensará la cuenta por cobrar reconocida en el rubro Deudores por reporto, con la cuenta por pagar (Colaterales vendidos o dados en garantía), presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

n) Préstamo de valores

El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

En este sentido, las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, para efectos contables, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se clasifica como restringido el valor objeto del préstamo transferido al prestatario.

El importe del premio se registra inicialmente en la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, valuándose a valor razonable. El importe del premio devengado a cargo se reconoce en los resultados del ejercicio (en el rubro Gastos por intereses) a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate. El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido por el prestamista, se presentan en cuentas de orden, en el rubro de Colaterales recibidos por la entidad.

o) Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)

El Corporativo reconoce en el balance general todos los derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan), inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del ejercicio, dentro del rubro Resultado por valuación a valor razonable.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos. La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado, en el rubro Cuentas de margen del balance general.

Las garantías otorgadas y recibidas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requerido con motivo de la celebración de operaciones con derivados realizados en mercados extrabursátiles, no forma parte de la inversión neta inicial del derivado, por lo que es contabilizado de manera separada reconociendo una cuenta por cobrar y una cuenta por pagar (Acreedores por colaterales recibidos en efectivo), según corresponda.

16.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato. En caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo, dentro del rubro "Derivados"; en ambos casos.

- Contratos adelantados (forwards) y futuros

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponderá al precio pactado en la operación.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto en el rubro de Resultado por valuación a valor razonable.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial entre el tipo de cambio o tasa pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" o tasa futura al cierre de cada mes, se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Resultado por valuación".

- Contratos de opciones

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período, dependiendo de cómo se defina en el contrato correspondiente; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por valuación a valor razonable". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de las negociables en mercados o bolsas no reconocidos, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

p) Cartera de crédito

- Registro de la cartera de crédito

Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre créditos comerciales y consumo (estos últimos, otorgados principalmente a empleados de las subsidiarias del Corporativo) se registran como un activo a partir de la fecha en que se dispersan los recursos. La amortización del capital como de los intereses se realiza de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

- Traspasos a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

18.

- **Reestructuras o renovaciones de cartera de crédito**

Se presenta al Comité de Crédito la solicitud de renovación del préstamo, en caso de ser aprobada, esta se debe de firmar por el mismo número de miembros del Comité que aprobó el préstamo original, estableciendo en su caso el nuevo margen y plazo.

El área de Jurídico lleva a cabo el proceso de revisión de la documentación requeridas para la renovación y se formaliza un nuevo pagaré. Con base a los términos de renovación existe la posibilidad de que no haya flujo de fondos.

- **Estimación de cartera de crédito**

La determinación del valor neto de recuperación de la cartera de crédito se realiza castigando el saldo de la misma o mediante el reconocimiento de estimaciones por irrecuperabilidad, para lo cual la Administración analiza la viabilidad del cobro. Los intereses devengados no cobrados, que se reconocen como cartera vencida, se provisionan en su totalidad.

q) Cuentas por cobrar, neto

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en la Bolsa y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 72 horas, en el caso de las efectuadas en la Bolsa, y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de constituir una estimación por irrecuperabilidad de las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente de acuerdo con lo siguiente:

Por los préstamos que el Corporativo otorgue a sus funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales, se constituye una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad, basada en un estudio sobre los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.

La estimación de las cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se constituye por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, por aquellos deudores no identificados.
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, por aquellos deudores identificados.

Adicionalmente, de acuerdo con los criterios contables de la CNBV, no se constituye una estimación por irrecuperabilidad en el caso de i) saldos a favor de impuestos, ii) impuesto al valor agregado acreditable, iii) cuentas liquidadoras, y iv) los financiamientos otorgados conforme a la regulación vigente y que cuenten con garantía en más del 100%, además de recibir la propiedad de las garantías.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Corporativo no ha constituido una estimación de cuentas incobrables, distintas a la cartera de crédito.

r) Fideicomiso Plan de Venta a Plazo

El Corporativo mantiene un fideicomiso de esquema dual de incentivos (el Fideicomiso), cuyo principal objeto es la adquisición de acciones del Corporativo (Acciones GBM) en la Bolsa, ya sea a nombre y por cuenta de sus fideicomisarios, o para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios a las distintas entidades del Corporativo, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el "Plan"). El contrato de este Fideicomiso es el F/001001.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso consiste en facilitar la participación en el capital social del Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

20.

Este plan de venta a plazos se reconoce en el rubro de Cuentas por cobrar que representa el derecho sobre el cobro derivado de las ventas de acciones o acciones asignadas, a través del Fideicomiso que las administra, asimismo las acciones pendientes de asignación o venta se reconocen en el mismo rubro, bajo el entendido de que los importes invertidos por el Corporativo a favor del Fideicomiso representan derechos de cobro hacia los empleados en términos del plan definido por la Administración.

s) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se determina sobre el valor del mismo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la Administración del Corporativo que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada como sigue:

	<u>Años de vida útil</u>
Inmuebles	20
Equipo de cómputo	3
Mobiliario y equipo de oficina	10
Adaptaciones y mejoras	20

t) Inversiones permanentes

Son aquellas inversiones permanentes efectuadas por el Corporativo en entidades en las que no tiene control y que se reconocen inicialmente al costo de adquisición. Posteriormente, se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de ellas.

Los estados financieros de las compañías asociadas son preparados considerando el mismo periodo contable y las mismas políticas contables que las utilizadas en la elaboración de estos estados financieros consolidados.

u) Otros activos

Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de Otros activos se registran los activos del fondo de pensiones de las subsidiarias de Corporativo que tienen empleados (Casa de Bolsa, Operadora, GBM Infraestructura y GBM Servicios Complementarios). Estos activos corresponden a inversiones en valores que se encuentran a su valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones del plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presenta en el rubro de Otros activos del balance general. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar del balance general. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo correspondiente se presenta en el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

v) Deterioro de activos de larga duración en uso

El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período, si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

w) Pasivos bursátiles

Incluyen los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a la deuda. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Gastos por intereses", conforme al método de interés efectivo.

x) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos del Corporativo.

Las provisiones para contingencias se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

y) Beneficios a los empleados

Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado al Corporativo, que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

i. Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional por pagar e incentivos (bonos).

ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Se tiene la política de otorgar planes de beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación con condiciones preexistentes, son reconocidos anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago del beneficio. La última valuación actuarial se efectuó con cifras al 31 de diciembre 2016.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas en el mismo año en el capital contable. El saldo acumulado al cierre de cada año se amortiza de acuerdo con la vida laboral remanente futura de la población de empleados al cierre del año.

iii. Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme artículo 9 de la Ley del impuesto sobre la renta (LISR).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Corporativo no reconoció una provisión o un activo por PTU diferida, toda vez que no reunió la totalidad de las siguientes condiciones, establecidas en la norma de información financiera D-3 "Beneficios a los empleados":

- a) Existencia de una obligación (legal o asumida) presente de efectuar pagos en el futuro o una recuperación actual de obtener un beneficio económico futuro, como consecuencia de variaciones entre la base contable y la base fiscal que origina la PTU;
- b) Probabilidad de pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que brinden servicios futuros; y
- c) El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

z) Impuesto a la utilidad

- Impuesto a la utilidad causado

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. En caso de que los anticipos del impuesto efectuados durante el ejercicio sean superiores al impuesto anual determinado, el saldo a favor se presenta como un activo, dentro del rubro Otras cuentas por cobrar del balance general.

- Impuesto a la utilidad diferido

El Corporativo determina impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

aa) Cuentas de resultados

El reconocimiento de ingresos deriva de la intermediación en operaciones con valores, compra, suscripción y venta de acciones, obligaciones, títulos de crédito y otros valores por cuenta de terceros o propia, según lo previsto por la LMV.

- Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Estos rubros corresponden a los recursos provenientes principalmente de las comisiones cobradas por intermediación en el mercado de capitales, por colocación de valores y por administración y custodia, disminuidas de comisiones y cuotas pagadas a la Bolsa y otras entidades. Estos conceptos se reconocen en resultados conforme se generan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito y cualquier otro tipo de comisión se reconocen en la fecha en que se generan. Dichas comisiones son discrecionales y su establecimiento está sujeto a aprobación del Comité de Crédito.

- Servicios administrativos

Los ingresos que se derivan de servicios administrativos y de distribución de acciones, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con las sociedades y los fondos de inversión que administran.

- Ingresos por asesoría

Los ingresos por asesoría financiera son registrados conforme se devengan según el contrato respectivo.

- Utilidad o pérdida por compra venta

Estos rubros se presentan el resultado de la compra venta de valores de renta variable por cuenta propia del Corporativo, así como los resultados de la intermediación bursátil de instrumentos de deuda.

- Ingresos por intereses por operaciones con valores

Estos ingresos provienen principalmente de intereses devengados por las inversiones en instrumentos de deuda, así como por los premios generados en operaciones de reporto y préstamo de valores, actuando el Corporativo como reportadora y prestamista, respectivamente, los cuales se reconocen en resultados conforme se devengan.

- Ingresos por intereses por cartera de crédito

Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas últimas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

- Gastos por intereses

El principal concepto de esta cuenta está relacionado con el importe de los premios pagados en operaciones de reporto y prestamos de valores actuando el Corporativo como reportadora y por las emisiones de deuda pública vigentes y se reconocen conforme se devengan.

- Dividendos de instrumentos de patrimonio neto

Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas. Los dividendos cobrados en efectivo provenientes de los instrumentos de patrimonio neto, se presentan en el rubro de Ingresos por intereses, cuando se cobran.

ab) Distribuciones por desempeño

El Corporativo, como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/1491, Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple (Fideicomiso 1491), recibirá en la Cuenta de Distribuciones cualquier cantidad que resulte de una Desinversión y cualquier cantidad derivada de las Inversiones que no hayan sido objeto de una Desinversión (tales como dividendos, intereses u otras distribuciones), una vez realizadas las deducciones fiscales correspondientes; en el entendido de que las cantidades que resulten de Desinversiones y de cualquier otro flujo derivado de Inversiones que se reciban por el Fideicomiso dentro de un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la Inversión de que se trate, que se consideren Inversiones Puente, se remitirán a la Cuenta General y volverán a ser parte del Monto Invertible.

Dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que el Fiduciario cuente con un monto igual o superior a \$5,000 (cinco mil Pesos 00/100) en la Cuenta de Distribuciones, el Fiduciario distribuirá dichas cantidades conforme a las instrucciones del Administrador (GBM Infraestructura o cualquier Persona que lo sustituya en los términos de los documentos de la operación), conforme a las siguientes proporciones y sujeto a las siguientes prioridades; en el entendido que el Administrador podrá instruir al Fiduciario, en cualquier momento, que distribuya cualesquiera cantidades que se encuentren en la Cuenta de Distribuciones aun cuando el saldo de la Cuenta de Distribuciones sea inferior al que se señala en este inciso:

- (i) Primero, para aumentar o reconstituir cantidades que sea necesario mantener en la Reserva para Gastos, según lo determine el Administrador;
- (ii) Segundo, el 100% de los fondos restantes en la Cuenta de Distribuciones, se utilizarán para realizar Distribuciones a los Tenedores hasta por un monto equivalente a la totalidad del Capital y Gastos Realizados no cubiertos por alguna Distribución realizada anteriormente de acuerdo con este inciso;

26.

- (iii) Tercero, el 100% de los fondos restantes en la Cuenta de Distribuciones, se utilizarán para realizar Distribuciones a los Tenedores hasta por un monto equivalente al monto requerido para alcanzar el Retorno Preferente;
- (iv) Cuarto, el 20% de los fondos restantes en la Cuenta de Distribuciones se utilizarán para realizar Distribuciones a los Tenedores y el 80% de los fondos restantes en la Cuenta de Distribuciones, se transferirán a la Cuenta del Fideicomisario en Segundo Lugar para su eventual distribución al Fideicomisario en Segundo Lugar, en concepto de Distribuciones por Desempeño conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décima Cuarta del contrato del Fideicomiso, hasta que el monto acumulado transferido a la Cuenta del Fideicomisario en Segundo Lugar conforme a este subinciso (iv) sea equivalente al 20% del monto que resulte de restar (1) el Capital y Gastos Realizados a (2) la totalidad de las distribuciones realizadas hasta la fecha de cálculo conforme a los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores y este inciso (iv).
- (v) Quinto, cualquier cantidad remanente en la Cuenta de Distribuciones una vez realizados las distribuciones a que se refieren los incisos inmediatos anteriores, se aplicará de la siguiente manera:
 - (1) 80% se utilizarán para realizar Distribuciones a los Tenedores; y
 - (2) 20% se transferirán a la Cuenta del Fideicomisario en Segundo Lugar para su eventual entrega al Fideicomisario en Segundo Lugar en concepto de Distribuciones por Desempeño."

Las distribuciones normales y por desempeño a que tiene derecho el Corporativo, en su carácter de Administrador de los fideicomisos, se reconocen contablemente, como cuentas por cobrar, cuando se tiene derecho a recibir los flujos de efectivo correspondientes.

ac) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el promedio ponderado de acciones en circulación es de 1,500,000,000 acciones para ambos ejercicios y, a esas fechas, la utilidad básica por acción es de \$0.576033 pesos y de \$0.410541 pesos, respectivamente.

ad) Cuentas de orden

- Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración

Los valores en custodia propiedad de terceros se controlan por número de títulos, valuándose diariamente a su valor razonable. Dichos títulos se encuentran depositados en el Instituto para el Depósito de Valores (S.D. Indeval, S.A. de C.V.) y otros custodios, a nombre del Corporativo a través de la Casa de Bolsa, por cuenta de terceros.

El efectivo de clientes se encuentra depositado en diversas instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las cuentas propias del Corporativo.

- Fideicomisos administrados

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores por cuenta de terceros que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Corporativo.

- Valores entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados

i) Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas.

ii) Los valores que el Corporativo mantiene son depositados en S.D. Indeval S.A. de C.V.

- Valores en custodia y garantía por cuenta propia

Los valores propiedad del Corporativo, entregados en custodia y garantía que se clasifican como inversiones en valores restringidas, se registran en cuentas de orden bajo el concepto de valores entregados en custodia y en garantía. Los métodos de valuación y el depositario de los títulos son los mismos a los que se hace mención en el párrafo anterior, registrándose a nombre del Corporativo, por cuenta propia.

ae) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. De acuerdo con los criterios contables de la CNBV, este estado financiero se prepara bajo el método indirecto.

af) Información por segmentos

El Corporativo ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente identificable dentro de su estructura interna, con diferentes riesgos y oportunidades de rendimiento. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño (Nota 20).

ag) Nuevos pronunciamientos contables

- Aplicables en 2016

NIF D-3, Beneficios a los empleados.- Los principales cambios considerados en la nueva NIF son: a) se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como remediaciones en los Otros resultados integrales (ORI), requiere su reciclaje posterior al resultado neto, b) techo de los Activos del Plan (AP), la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo, c) modificaciones al plan, reducciones al personal y ganancias o pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones, la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato, d) tasa de descuento, establece que la tasa de descuento de las OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad y en su defecto en bonos gubernamentales y, e) beneficios por terminación, en el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

INIF 21, Reconocimiento de pagos por separación de los empleados.- Esta interpretación precisa que las entidades deberán evaluar si existen o no condiciones preexistentes, para definir si el pago por separación, corresponde a un beneficio por terminación o a un beneficio post-empleo, aun cuando la separación sea de forma voluntaria o involuntaria. Para los efectos antes mencionados de acuerdo con la nueva NIF D-3, cuando exista un pago por separación, ya sea por despido involuntario o por renuncia voluntaria cuyas prácticas de pago crean condiciones preexistentes, califica como beneficio post-empleo, por lo cual debe reconocerse una provisión con base en la probabilidad y deberá efectuarse una reclasificación de la provisión de beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración que se reconoció conforme a la NIF D-3 vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, a los beneficios post-empleo.

Respecto a estos pronunciamientos contables antes mencionados se tuvo un efecto de \$30, en el capital contable por concepto de "Remediciones del pasivo por beneficios definidos", al 31 de diciembre de 2016, mientras que el efecto retrospectivo de la adopción de este pronunciamiento contable no se estimó como significativo por parte de la Administración, de tal manera que se reconocieron los efectos acumulados de la adopción en el ejercicio de 2016.

- Aplicables en 2017

NIF B-7 Adquisiciones de negocios.- El cambio se llevó a cabo en el párrafo 105 transitorio haciendo un cambio del método retrospectivo a prospectivo, quedando de la siguiente manera: Las disposiciones relacionadas con las modificaciones a los párrafos 5 y 6 y la eliminación del párrafo 8 derivadas de las Mejoras a las NIF 2016 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse utilizando el método prospectivo establecido en la NIF B- 1, Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.*- El cambio consiste en mantener la clasificación de una partida como de largo plazo a la fecha de los estados financieros, cuando se trata de un activo o pasivo financiero que: a) haya sido contratado sobre la base de cobro o pago de largo plazo, b) a pesar de haber incurrido en incumplimiento, durante el periodo posterior haya sido renegociado su cobro o pago sobre la base a largo plazo.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados.*- El cambio consiste en permitir el uso de la tasa de bonos gubernamentales, adicional a la tasa de bonos corporativos de alta calidad ya que ésta última no es fácilmente accesible y su obtención puede generar costos adicionales a las entidades. Estas tasas deben ser utilizadas para la determinación del valor presente (VP) de los pasivos a largo plazo debido a que normalmente no tienen riesgo crediticio o éste es muy bajo, por lo que representan el valor del dinero en el tiempo.

La Administración del Corporativo está en proceso de analizar los efectos que tendrá la adopción de estas normas en los estados financieros.

- Aplicables en 2018

NIF C-3, *Cuentas por cobrar.*- Esta norma es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo menor de un año, las cuales deben reconocerse al valor razonable de la contraprestación a recibir, que generalmente es el valor nominal, sin embargo debe evaluarse si el valor del dinero en el tiempo es importante en atención al plazo de la cuenta y al modelo de negocios y, en su caso, reconocer desde inicio, el valor presente de la cuenta por cobrar.

Se especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

Adicionalmente, se establece que la estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se reconozca desde que el ingreso se devenga, con base en las pérdidas crediticias esperadas, debiendo presentar una conciliación de la estimación de cada periodo presentado.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos.*- Sustituye el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, instrumentos financieros por pagar, y b) se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

La Administración del Corporativo está en proceso de analizar los efectos que tendrán estas normas en los estados financieros.

30.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2016	2015
Disponibilidades sin restricción:		
Bancos nacionales y extranjeros	\$ 35	\$ 16
Otras disponibilidades ^(e)	71	6
	<u>106</u>	<u>22</u>
Disponibilidades restringidas:		
Fondo de reserva Banamex ^(a)	61	64
Aportaciones al Fondo de Garantía Contraparte Central		
Valores ^(b)	51	21
	<u>112</u>	<u>85</u>
Operaciones de divisas a 24, 48 y 72 horas ^(c)	3	2
Otras disponibilidades restringidas ^(d)	538	455
	<u>541</u>	<u>457</u>
	<u>\$ 759</u>	<u>\$ 564</u>

^(a) El Fondo de reserva Banamex se integra de las aportaciones realizadas por el Corporativo a través de la Casa de Bolsa al Fondo de reserva de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C., para garantizar los valores en efectivo de los clientes de la Casa de Bolsa; dichas aportaciones son administradas por Citibanamex, S.A. (Fiduciario responsable de los fondos que se encuentran en el Fideicomiso constituido por las casas de bolsa). El Corporativo a través de la Casa de Bolsa, podría disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

^(b) El saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores está representado por las aportaciones que ha realizado el Corporativo al Fideicomiso constituido para tal efecto en BBVA Bancomer, más los intereses devengados, al cual pertenece la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

^(c) Se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a tres días hábiles, y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Corporativo realizó operaciones de compra y venta de divisas como sigue:

2016			
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional
Compras de dólares americanos	US\$ -	\$ 20.67	\$ 3
Tipo de cambio de cierre en pesos	\$ 20.61		
Posición neta en moneda nacional	\$ 3		

2015			
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional
Compras de dólares americanos	US\$ -	\$ 17.28	\$ 2
Tipo de cambio de cierre en pesos	\$ 17.24		
Posición neta en moneda nacional	\$ 2		

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los importes pendientes de liquidar se presentan en cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras, dentro del rubro Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponde.

d) Disponibilidades restringidas

Se reconoce como disponibilidades restringidas aquellos importes de efectivo utilizados para la adquisición de pólizas de vida, mismas que son operadas por subsidiarias del Corporativo y que son administradas por fideicomisos en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los fideicomisos cuentan con pólizas vigentes por un monto de \$529 y \$ 450, respectivamente.

e) Disponibilidades no restringidas

Se refiere a la posición de dólares que tiene vigente Corporativo GBM, valuados al tipo de cambio de cierre de cada mes. Al 31 de diciembre 2016, el saldo valuado corresponde a \$66.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos por intereses que han generado las disponibilidades son inferiores al millón de pesos.

32.

4. Inversiones en valores

- Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016			2015	
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
Títulos para negociar sin restricción					
Instrumentos de deuda:					
Instrumentos gubernamentales:					
Cetes	\$ 138	\$ -	\$ -	\$ 138	\$ 132
Bondes	614	-	-	614	758
T-Bill	53	-	-	53	73
Otros	75	-	-	75	58
Otros títulos de deuda:					
Certificado bursátil	16	3	-	19	22
BPAG	-	-	-	-	42
Bonos UMS	-	-	-	-	13
Eurobonos de Empresas Privadas	1	-	-	1	6
Otros	2	-	-	2	5
Instrumentos de patrimonio neto:					
Acciones	4,005	3,437	-	7,442	7,463
Acciones SIC	571	514	-	1,085	1,170
Acciones extranjeras	378	43	-	421	64
Tracks (1)	(942)	16	-	(926)	-
Certificados de Capital de Desarrollo	422	202	-	624	466
	5,333	4,215	-	9,548	10,272

(1) Corresponde a operaciones de venta de valores en corto y operaciones de venta pendientes de liquidar.

	2016			2015	
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
Títulos para negociar restringidos					
En garantía en operaciones de reporto:					
Instrumentos gubernamentales:					
Bondes	72	-	-	72	1,191
Bonos	216	(4)	-	212	306
BPAG	104	-	-	104	139
Cetes	398	(1)	-	397	29
Udibonos	-	-	-	-	246
Certificados bancarios	207	-	-	207	-
Certificados bursátiles emitidos por el Gobierno Federal	2,347	10	2	2,359	4,381
Instrumentos de deuda bancaria:					
Certificados bursátiles bancarios	1,024	3	1	1,028	3,615
Certificados bursátiles corporativos	2,082	(10)	-	2,072	2,025
Títulos de organismos financieros multilaterales	300	1	-	301	309
	6,750	(1)	3	6,752	12,241
En garantía en operaciones de préstamo de valores					
Instrumentos gubernamentales:					
Cetes	885	1	-	886	163
Bondes	-	-	-	-	38
Instrumentos de patrimonio neto:					
Acciones	1,844	1	-	1,845	3,842
Acciones SIC	61	(1)	-	60	37
Acciones extranjeras	113	-	-	113	48
ADR3s	-	-	-	-	79
Tracks	2,166	1	-	2,167	372
Tracks extranjeros	-	-	-	-	-
Fibras	-	-	-	-	5
	5,069	2	-	5,071	4,584
Otros títulos dados en garantía					
Instrumentos de patrimonio neto:					
Acciones extranjeras	300	-	-	300	-
Títulos para negociar restringidos	12,119	1	3	12,123	16,825
	\$ 17,452	\$ 4,216	\$ 3	\$ 21,671	\$ 27,097

34.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por las inversiones en valores, durante el año concluido el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Utilidad por compraventa	\$ 1,545	\$ 1,490
Pérdida por compraventa	(357)	(399)
Intereses ganados	722	836
Resultado por valuación a valor razonable	392	(98)
	<u>\$ 2,302</u>	<u>\$ 1,829</u>

A continuación se presentan las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital contable del Corporativo:

Emisora	2016	2015
PEMEX 14	\$ 838	\$ 747
CFE	667	
TFOVIS	554	-
BINBUR	543	1,117
SCOTIAB 15-2	480	728
BSCTIA 15019	-	991
	<u>\$ 3,082</u>	<u>\$ 3,583</u>

5. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

	2016		
	Monto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto:			
Bondes	\$ 271	\$ -	\$ 271
Cetes	700	-	700
Certificados bursátiles	11,100	4	11,104
	<u>12,071</u>	<u>4</u>	<u>12,075</u>
Menos:			
Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):			
Bondes	271	-	271
Cetes	700	-	700
BPAS	11,100	4	11,104
	<u>12,071</u>	<u>4</u>	<u>12,075</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

2016			
Acreedores por reporto:			
Bondes	\$ 72	\$ -	\$ 72
BPAG	104	-	104
Certificados	5,660	2	5,662
Cetes	398	-	398
Bonos	216	-	216
Udibono	300	-	300
	<u>\$ 6,750</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 6,752</u>
2015			
	Monto	Premios Devengados	Total
Deudores por reporto:			
Bondes	\$ 4,001	\$ -	\$ 4,001
Cetes	500	-	500
Bonos de protección al ahorro	1,150	-	1,150
	<u>5,651</u>	<u>-</u>	<u>5,651</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):			
Bondes	\$ 4,001	\$ -	\$ 4,001
Cetes	500	-	500
Bonos de protección al ahorro	1,150	-	1,150
	<u>5,651</u>	<u>-</u>	<u>5,651</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Acreedores por reporto:			
Bondes	\$ 1,191	\$ -	\$ 1,191
BPAG	139	-	139
Cedes	1,002	-	1,002
Certificados	8,742	-	8,742
Cetes	29	-	29
Bonos	306	-	306
Udibonos	246	-	246
Pagaré	201	-	201
Títulos de Organismos Financieros Multilaterales	309	-	309
	<u>\$ 12,165</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,165</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los premios cobrados y pagados por reporto ascienden a \$441 y \$768, respectivamente, mientras que por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, ascienden a \$600 y \$463, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las operaciones por reporto celebradas por el Corporativo, se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 5.54% y 3.06%, respectivamente.

6. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se integran como sigue:

	2016		2015	
	Monto nocional	Posición neta	Monto nocional	Posición neta
Posición activa				
IRS	\$ 3,067	\$ 148	\$ 2,421	\$ 91
Posición pasiva				
Opciones	\$ -	\$ -	\$ (6)	\$ (6)
Posición neta	\$ 3,067	\$ 148	\$ 2,415	\$ 85

Al 31 de diciembre de 2016, los subyacentes de las operaciones de Interest rate swaps (IRS) son: euros (monto nocioal de \$177), dolares (nocioal de \$190) y TIIE (nocioal de \$2,700), cuyos vencimientos son en julio 2026, junio 2026 y octubre 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, el subyacente de la opciones vigentes a esa fecha es euros y tienen vencimiento en marzo 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se otorgaron garantías para operaciones en mercados extrabursátiles denominados en pesos por \$25 y \$5, respectivamente, y en operaciones denominadas en dólares americanos por \$3 y \$1 (valorizado), respectivamente, reconocidas en el rubro Acreedores por colaterales recibidos en efectivo, del balance general.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las garantías entregadas a través de cuentas de margen por operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados reconocidos ascienden a \$40 y 38.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado neto por operaciones con instrumentos financieros derivados ascendió a \$16 y \$(14), respectivamente.

7. Operaciones de préstamo de valores

- Préstamos de valores

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos deudores y acreedores por operaciones de préstamos de valores ascienden a \$2 y \$4,740, respectivamente, y se pactaron a plazos que van de 1 a 28 días; mientras que al 31 de diciembre de 2015, ascienden a por \$2 y \$4,579, respectivamente, y se pactaron a plazos que van de 1 a 72 días.

- Colaterales vendidos o dados en garantía

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta acreedora de los colaterales vendidos o entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integra como sigue:

Tipo de valor	2016	2015
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 523	\$ 201
Instrumentos de deuda bancaria	533	-
Instrumentos de patrimonio neto	3,684	4,378
	<u>\$ 4,740</u>	<u>\$ 4,579</u>

Los premios a favor reconocidos en resultados en 2016 y 2015, ascendieron a \$126 y \$107, respectivamente, y los premios a cargo ascendieron a \$127 y \$105, respectivamente.

8. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2016	2015
Créditos comerciales	\$ 3,027	\$ 1,395
Créditos consumo	93	81
	<u>3,120</u>	<u>1,476</u>
Estimación cuentas incobrables	(3)	-
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 3,117</u>	<u>\$ 1,476</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el 99% de los créditos otorgados por Fomenta GBM (Subsidiaria de Corporativo) cuentan con garantías en prenda bursátil, quirografaria, fiduciaria o hipotecaria. El plazo promedio de vigencia de los créditos es aproximadamente de un año.

La cartera de consumo incluye créditos otorgados a empleados de las compañías subsidiarias del Corporativo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos adeudos ascienden a \$30 y \$15.

38.

Al 31 de diciembre de 2016, el Corporativo constituyó reservas por \$3, correspondiente a un crédito vencido por ese importe; mientras que por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, no se constituyeron estimaciones sobre la cartera de crédito.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses devengados de la cartera de crédito ascendieron a \$175 y \$64, respectivamente, y la tasa promedio de intereses es de 6.22% y 5.72%, respectivamente.

9. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2016	2015
Derechos fiduciarios	\$ 58	\$ 58
Deudores diversos ^(a)	781	504
Liquidación de operaciones	458	105
Cuentas por cobrar y otros documentos	14	2
Préstamos y otros adeudos del personal	48	49
Impuestos por recuperar	116	5
	<u>\$ 1,475</u>	<u>\$ 723</u>

^(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este concepto incluye \$428 y \$298, del fideicomiso constituido para el plan de venta de acciones de Corporativo GBM a funcionarios y empleados. Al 31 de diciembre de 2016, las acciones pendientes de asignar a empleados ascienden a \$183.

10. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016		
	Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada
Terrenos	-	\$ 22	\$ -
Inmuebles	20	105	(66)
Equipo de cómputo	3	128	(111)
Mobiliario y equipo de oficina	10	90	(57)
Adaptaciones y mejoras	20	144	(51)
		<u>\$ 489</u>	<u>\$ (285)</u>
			<u>\$ 204</u>

	2015			
	Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ 22	\$ -	\$ 22
Inmuebles	20	105	(62)	43
Equipo de cómputo	3	135	(101)	34
Mobiliario y equipo de oficina	10	73	(51)	22
Adaptaciones y mejoras	20	120	(39)	81
		\$ 455	\$ (253)	\$ 202

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la depreciación ascendió a \$285 y \$253, respectivamente. Durante el ejercicio 2016 y 2015, el Corporativo adquirió activo fijo por \$22 y \$13, respectivamente.

11. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones permanentes se integran como sigue:

2016			
	Costo	Método de participación	Total
Fondos y sociedades de inversión	\$ 45	\$ 25	\$ 70
Infraestructure LP	183	180	363
Infraestructura Carretera, S.A. de C.V.	25	-	25
Infraestructure II, LP	8	-	8
GBM Estrategia, S.A. de C.V.	49	(2)	47
Otras	350	40	390
	<u>\$ 660</u>	<u>\$ 243</u>	<u>903</u>

2015			
	Costo	Método de participación	Total
Fondos y sociedades de inversión	\$ 45	\$ 19	\$ 64
Infraestructure LP	147	147	294
Otras	1	-	1
	<u>\$ 193</u>	<u>\$ 166</u>	<u>\$ 359</u>

40.

12. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Software	\$ 381	\$ 346
Amortización software	(198)	(111)
	183	235
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles		
Pagos anticipados	55	50
Pagos provisionales de impuestos	66	-
	304	285
Depósitos en garantía	27	15
Otros activos	\$ 331	\$ 300

El software tiene una vida útil estimada de 4 años y comienza su amortización cuando se termina su desarrollo. La amortización reconocida dentro del rubro Gastos de administración y promoción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$14 y \$16, respectivamente.

13. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Corporativo o sus subsidiarias han llevado a cabo la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

2016					
Clave de pizarra	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 15	\$ 1,000	15/Oct/2016 al 08/Oct/2020	TIIE + 0.50%	\$ 3	\$ 1,003
GBM 14-2	650	11/Dic/2015 al 30/Nov/2017	TIIE +0.40%	1	651
GBM 14	1,350	14/Ago/2015 al 25/Jul/2019	TIIE +0.40%	4	1,354
GBM 16	1,200	25/Feb/2016 al 18/Feb/2021	TIIE +0.50%	3	1,203
FMCYDCB 16	260	27/Abr/2016 al 24/Abr/2019	TIIE +.025%	1	261
CIB KREA	105	22/Jun/2016 al 22/Jun/2018	14%	1	106
FGBM 16	1,443	14/Abr/2016 al 30/Nov/2017	LIBRO 9 M +.40%	3	1,446
	<u>\$ 6,008</u>			<u>\$ 16</u>	<u>\$ 6,024</u>
2015					
Clave de pizarra	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 15	\$ 1,000	15/Oct/2016 al 08/Oct/2020	TIIE + 0.50%	\$ 3	\$ 1,003
GBM 14-2	650	11/Dic/2015 al 30/Nov/2017	TIIE +0.40%	2	652
GBM 14	1,350	14/Ago/2015 al 25/Jul/2019	TIIE +0.40%	1	1,351
GBM 13-3	1,200	31/Oct/2013 al 27/Oct/2016	TIIE +0.55%	1	1,201
	<u>\$ 4,200</u>			<u>\$ 7</u>	<u>\$ 4,207</u>

Por los años concluidos el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses pagados por pasivos bursátiles ascendieron a \$251 y \$133, respectivamente.

A continuación se describen las principales características de los programas vigentes de emisión de certificados bursátiles al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Emisión:	Características
Clave de pizarra:	GBM 16 (segunda emisión del programa) ⁽¹⁾
Fecha de autorización del programa:	9 de octubre de 2015
Tipo de la emisión:	Pública
Plazo de la emisión:	Largo plazo
Vigencia del programa:	5 años.
Monto del programa:	\$7,500 con carácter de revolvente
Valor nominal:	\$100 pesos
Clave de pizarra:	GBM 15 (primera emisión del programa) ⁽¹⁾
Fecha de autorización del programa:	9 de octubre de 2015
Tipo de la emisión:	Pública
Plazo de la emisión:	Largo plazo
Vigencia del programa:	5 años.
Monto del programa:	\$7,500 con carácter de revolvente
Valor nominal:	\$100 pesos
Clave de pizarra:	GBM 14-2 (novena emisión del programa) ⁽¹⁾
Fecha de autorización del programa:	24 de agosto de 2010
Tipo de la emisión:	Pública
Plazo de la emisión:	Largo plazo
Vigencia del programa:	5 años.
Monto del programa:	\$3,500 con carácter de revolvente
Valor nominal:	\$100 pesos
Clave de pizarra:	GBM 14 (octava emisión del programa) ⁽¹⁾
Fecha de autorización del programa:	24 de agosto de 2010
Tipo de la emisión:	Pública
Plazo de la emisión:	Largo plazo
Vigencia del programa:	5 años.
Monto del programa:	\$3,500 con carácter de revolvente
Valor nominal:	\$100 pesos
Clave de pizarra:	FMCYDCB 16 ⁽²⁾
Fecha autorización:	27 de abril de 2016
Tipo de la emisión:	Privada
Plazo de la emisión:	Largo plazo
Monto de la emisión:	\$260
Valor nominal:	\$100 pesos

42.

Emisión:	Características
Clave de pizarra:	CIB KREA ⁽²⁾
Fecha autorización:	22 de junio de 2016
Tipo de la emisión:	Privada
Plazo de la emisión:	2 años
Monto de la emisión:	\$105
Valor nominal:	\$100 pesos
Clave de pizarra:	FGBM 16 ⁽²⁾
Fecha autorización:	30 de marzo de 2016
Tipo de la emisión:	Privada
Plazo de la emisión:	1 año
Monto de la emisión:	70 millones de dólares norteamericanos
Valor nominal:	\$10 USD

- (1) Las obligaciones de dar, hacer o no hacer de la emisora son las que se establecen conforme a la Ley del Mercado de Valores, Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y cualquier otra legislación vigente aplicable. Asimismo, la emisora se encuentra obligada a no exceder el monto total de cada programa de emisión de certificados bursátiles autorizado por la CNBV.
- (2) En los contratos de emisión de deuda privada se estipulan obligaciones, derechos y facultades que debe cumplir el Fiduciario y Representante Común, principalmente de carácter administrativo.

14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la utilidad por pagar	\$ -	\$ 83
PTU por pagar	5	-
Acreeedores por liquidación de operaciones:		
Operaciones con divisas (Nota 3)	3	-
Operaciones con valores y derivados (24, 48 y 72 horas)	237	-
	<u>245</u>	<u>83</u>
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	25	5
Obligaciones laborales ⁽²⁾:		
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	136	87
Activos de plan	(38)	(46)
	<u>98</u>	<u>41</u>
Impuestos por pagar	44	15
Dividendos por pagar	5	5
Aportaciones de seguridad social	48	29
Provisiones y obligaciones diversas	177	192
Acreeedores diversos ⁽¹⁾	626	493
	<u>\$ 1,268</u>	<u>\$ 863</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este saldo incluye \$592 y \$490, respectivamente, que corresponden a préstamos por pagar a Fomenta MX, S.A. de C.V., SOFOM, ENR (compañía no relacionada) por parte de compañías subsidiarias de GBM Capital, S.A. de C.V., como se describe a continuación:

Entidad	Monto 2016	Monto 2015	Vigencia	Tasa de interés	Forma de pago
Noble Capital	\$ 136	\$ 114	27/11/2020	5.60%	Pago de capital al vencimiento y pago mensual de intereses
Soluciones Noble	136	114	27/11/2020	5.60%	
Tenedora Noble	160	131	03/05/2018	5.72%	
Controladora Noble	160	131	16/05/2018	5.72%	
	<u>\$ 592</u>	<u>\$ 490</u>			

- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos para los empleados del Corporativo, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones, se muestran como sigue:

- **Beneficios a empleados**

- a) El pasivo neto proyectado por beneficios definidos se integra como sigue:

2016			
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ (67)	\$ (58)	\$ (125)
Obligación por beneficios no adquiridos	(5)	(6)	(11)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(72)	(64)	(136)
Saldo final de los activos del plan final del año	-	38	38
(Pasivo) /Activo Neto por Beneficios Definidos	<u>\$ (72)</u>	<u>\$ (26)</u>	<u>\$ (98)</u>

2015			
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ (5)	\$ (129)	\$ (134)
Valor razonable de los activos del plan	1	46	47
Pasivo no fondeado	(4)	(83)	(87)
Ganancias actuariales no reconocidas	-	44	44
Modificaciones al plan no reconocidas	-	2	2
Pasivo neto proyectado al 31 diciembre de 2015	<u>\$ (4)</u>	<u>(37)</u>	<u>\$ (41)</u>

44.

b) Costo neto del periodo

2016			
	Retiro	Terminación	Total
Costo laboral de servicio actual	\$ -	\$ (5)	\$ (5)
Costo por interés	-	5	5
Reciclaje de las remediciones	-	3	3
	\$ -	\$ 3	\$ 3

2015			
	Retiro	Terminación	Total
Costo laboral	\$ -	\$ 12	\$ 12
Costo Financiero	-	9	9
Rendimientos esperados	-	(4)	(4)
Amortizaciones	-	4	4
Costo por reconocimiento inmediato de pérdidas actuariales	-	5	5
	\$ -	\$ 26	\$ 26

c) Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

Integración de la Obligación por Beneficios Definidos:

	2016	2015
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1º de enero	\$ 130	\$ 130
Costo laboral del servicio actual	18	12
Costo financiero	10	9
Pago real de beneficios durante el año	(6)	(5)
Pérdidas actuariales	(16)	(16)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 136	\$ 130

d) Los cambios en los activos del plan se integran como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial de los activos del plan al inicio del año	\$ 46	\$ 41
Ingresos por intereses	3	-
Beneficios pagados del plan	(3)	(1)
(Pérdidas) ganancias en el retorno de los activos del plan	(8)	3
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	3
Saldo final de los activos del Plan al final del año	\$ 38	\$ 46

e) Remediciones de las Ganancias / (Pérdidas) Actuariales

	2016		
	Retiro	Terminación	Total
Otros resultados integrales al inicio del año (obligación)	\$ (1)	\$ (41)	\$ (42)
Ganancias actuariales	1	17	18
Reciclaje de remediaciones	-	3	3
Pérdidas actuariales (activos del plan)	-	(9)	(9)
Otros resultados integrales al final del ejercicio	\$ -	\$ (30)	\$ (30)

f) Las tasas utilizadas en los estudios actuariales fueron las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento promedio	8.25%	8.00%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	8.25%	9.25%
Tasa de incremento salarial esperado	4.50%	4.50%

15. Ingresos por distribución de fondos de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos durante 2016 y 2015, ascienden a \$750 y \$840, respectivamente, y corresponden a los ingresos por la distribución de acciones de los fondos de inversión administradas por la Operadora.

16. Gastos por distribución

Los gastos por distribución realizados durante 2016 y 2015, ascienden a \$147 y \$187, respectivamente y corresponden a los gastos pagados a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de los fondos de inversión administrados por la Operadora.

17. Impuesto a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta causado

La tasa de Impuesto sobre la renta (ISR) para el ejercicio 2016 y 2015 fue del 30%. El impuesto a la utilidad que muestra el estado consolidado de resultados de esos ejercicios, se integra como sigue:

	2016	2015
ISR causado	\$ 195	\$ 358
Gasto (beneficio) por ISR diferido	142	(130)
	\$ 337	\$ 228

46.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Corporativo obtuvo un resultado fiscal individual de \$371 y \$936, respectivamente, los cuales difieren de las utilidades contables de esos años principalmente por el ajuste anual por inflación deducible, los resultados por valuación a valor razonable de instrumentos financieros y los gastos no deducibles.

A continuación se presenta, en forma condensada, la conciliación entre el resultado antes de impuesto a la utilidad y el resultado fiscal del Corporativo (cifras individuales):

	2016	2015
Resultado neto	\$ 809	\$ 616
Menos:		
Ingresos contables no fiscales	1,735	1,393
Deducciones fiscales no contables	315	304
Más:		
Ingresos fiscales no contables	923	1,459
Deducciones contables no fiscales	689	558
Resultado fiscal	<u>\$ 371</u>	<u>\$ 936</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto causado por cada una de las subsidiarias del Corporativo se analiza como sigue:

	2016	2015
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.	\$ 111	\$ 281
Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias	22	14
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	19	9
Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R.	13	8
GBM Infraestructura S.A. de C.V.	-	6
GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	29	-
GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias	-	1
GBM Servicios Complementarios, S.A. de C.V.	1	-
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., SOFI	-	39
	<u>\$ 195</u>	<u>\$ 358</u>

b) Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2016, el Corporativo y sus subsidiarias no tienen pérdidas fiscales por amortizar, mientras que al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar ascendían a \$90, mismas que fueron amortizadas en su totalidad durante 2016.

c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto diferido calculado a la tasa del 30% se integra como sigue:

	2016	2015
Pasivos por impuesto diferido:		
Plusvalías en inversiones en valores	\$ 1,036	\$ 849
Plusvalía de derivados	35	2
Otras partidas	10	11
	<u>1,081</u>	<u>862</u>
Activos por impuesto diferido:		
Pérdidas fiscales	-	24
Minusvalías en colaterales vendidos o dados en garantía	19	19
Minusvalías de fondos extranjeros	63	51
Provisiones	1	3
Inmuebles, mobiliario y equipo	42	3
	<u>125</u>	<u>100</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ 956</u>	<u>\$ 762</u>

d) Tasa efectiva

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la legislación fiscal y la tasa efectiva del impuesto a la utilidad reconocida por el Corporativo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,201	\$ 844
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	55	31
Gastos no deducibles	13	496
Resultado en participación de subsidiarias	(405)	
Otras partidas	260	(611)
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	<u>1,124</u>	<u>760</u>
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	30%	30%
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	<u>\$ 337</u>	<u>\$ 228</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>28%</u>	<u>27%</u>

48.

e) Otros aspectos fiscales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Corporativo cuenta con los siguientes saldos fiscales (saldos individuales):

	2016	2015
Cuenta de capital de aportación	\$ 28,428	\$ 27,265
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 1,876	\$ 1,457

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), las aportaciones de capital social se controlan en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), la cual se actualiza con la inflación. En caso de que existan reducciones de capital que excedan el saldo de la CUCA, la diferencia causará el impuesto a la tasa vigente a la fecha de la reducción.

La LISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el impuesto sobre la renta corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Las utilidades que se distribuyan en exceso a dicha cuenta, estarán sujetas al pago del impuesto a la tasa vigente.

18. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social autorizado del Corporativo asciende a \$1,940 y \$2,190 respectivamente, representado por 1,500,000,000 acciones ordinarias, correspondientes a la Serie "O", representativas del capital mínimo fijo y variable (1'500,000 se encuentran recompradas por la Sociedad), siendo todas las acciones comunes, ordinarias y nominativas sin expresión de valor nominal.

a) Movimientos de capital

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2016, se autorizó un reembolso de capital social variable por \$250, sin cancelación de acciones, facultando al Consejo de Administración de la Sociedad para que determine el momento en que la Sociedad realice el reembolso de capital a sus accionistas, ya sea parcial o totalmente y hasta por la cantidad aprobada por la Asamblea.

Dicho reembolso se efectuó en dos exhibiciones; (i) el 9 de agosto de 2016, por un importe de \$126 y (ii) el 11 de octubre de 2016, por un monto de \$124.

b) Reservas de capital

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal asciende a \$401 y \$370, respectivamente.

19. Contingencias

a) Juicios mercantiles

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Corporativo ha recibido ciertos reclamos y ha sido emplazada a algunos juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales, tanto internos como externos, éstos no representan un riesgo importante. En ningún caso se estima que exista la probabilidad de salida de recursos significativos para cubrir las obligaciones correspondientes, del Corporativo. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Corporativo no tiene registradas reservas para contingencias legales.

b) Revisiones fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre el Corporativo y las autoridades hacendarias.

20. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2016 y 2015:

	2016		
	Intermediación bursátil	Gestión de activos	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 784	\$ 550	\$ 1,334
Resultado por valuación	(97)	489	392
Resultado por compra venta, neto	571	617	1,188
Ingresos-gastos por intereses, neto	(283)	(287)	(570)
Margen financiero por intermediación	975	1,369	2,344
Otros ingresos de la operación	132	148	280
Gastos de administración	(1,065)	(460)	(1,525)
Resultado de la operación	\$ 42	\$ 1,057	\$ 1,099

50.

	2015		
	Intermediación bursátil	Gestión de activos	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 477	\$ 652	\$ 1,129
Resultado por valuación	(149)	51	(98)
Resultado por compra venta, neto	70	1,021	1,091
Ingresos-gastos por intereses, neto	169	(148)	21
Margen financiero por intermediación	567	1,576	2,143
Otros ingresos de la operación	22	45	67
Gastos de administración	(1,037)	(434)	(1,471)
Resultado de la operación	\$ (448)	\$ 1,187	\$ 739

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos de cada segmento de operación se analizan como sigue:

	2016		
	Intermediación bursátil	Gestión de activos	Total
Activos	\$ 11,724	\$ 16,926	\$ 28,650
Pasivos	\$ 10,467	\$ 9,274	\$ 19,741

	2015		
	Intermediación bursátil	Gestión de activos	Total
Activos	\$ 16,619	\$ 14,233	\$ 30,852
Pasivos	\$ 15,492	\$ 7,092	\$ 22,584

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, los flujos de efectivo netos totales generados a favor por el segmento de intermediación bursátil ascienden a \$130, mientras que el segmento de gestión de activos generó flujos de efectivo netos totales de \$ 511.

21. Comisiones y tarifas

Por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2016	2015
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 447	\$ 420
Actividades fiduciarias	36	49
Custodia y administración de bienes	15	24
Intermediación financiera	222	204
Operaciones con fondos y sociedades de inversión	750	840
Colocación de deuda	273	14
	<u>1,743</u>	<u>1,551</u>

	2016	2015
Comisiones y tarifas pagadas:		
Compra venta de valores de clientes	\$ (1)	(1)
Bolsa Mexicana de Valores	(33)	(25)
Intermediarios financieros	(181)	(162)
S.D. Indeval	(14)	(13)
Otros	(180)	(221)
	(409)	(422)
Resultado por servicios	\$ 1,334	\$ 1,129

22. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas de orden relativas a operaciones por cuenta de clientes se integran como sigue:

a) Valores de clientes recibidos en custodia

Instrumento	2016	2015
Deuda gubernamental	\$ 32,750	\$ 23,939
Deuda bancaria	2,202	3,308
Otros títulos de deuda	24,202	30,351
Instrumentos de patrimonio neto	278,203	255,628
	\$ 337,357	\$ 313,226

b) Operaciones de administración

- Bienes en administración

Instrumento	2016	2015
Fondos de Inversión de Renta Fija	\$ 31,360	\$ 26,974
Fondos de Inversión de Renta Variable	46,937	49,784
	\$ 78,297	\$ 76,758

- Operaciones de reporto por cuenta de clientes

Colaterales recibidos en garantía	2016	2015
Deuda gubernamental	\$ 13,546	\$ 6,984
Deuda bancaria	-	1,203
Otros títulos de deuda	5,282	9,630
	18,828	17,817
Deuda gubernamental	12,074	4,498
Otros títulos de deuda	-	1,150
	12,074	5,648
	\$ 30,902	\$ 23,465

52.

- Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes

Instrumento	2016	2015
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 623	\$ 402
Instrumentos de patrimonio	3,338	3,885
	<u>\$ 3,961</u>	<u>\$ 4,287</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los premios cobrados por préstamo de valores por cuenta de terceros ascendieron a \$1 y \$2, respectivamente.

- Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes

	2016	2015
Deuda gubernamental	\$ 13,546	\$ 6,984
Deuda bancaria	-	1,203
Otros títulos de deuda	5,282	9,630
	<u>18,828</u>	<u>17,817</u>
Valores de clientes entregados en garantía:		
Instrumentos de patrimonio, neto	198	212
Derivados	56	33
Garantía de préstamo de valores	6,616	355
	<u>6,870</u>	<u>600</u>
Instrumentos de deuda corporativa:		
Deuda gubernamental	197	435
Instrumentos de patrimonio, neto	1,759	1,256
Otros títulos de deuda	7	66
	<u>1,963</u>	<u>1,757</u>
	<u>\$ 27,661</u>	<u>\$ 20,174</u>

- Colaterales entregados en garantía por cuenta

	2016	2015
Deuda gubernamental	\$ 12,076	\$ 5,652

c) Operaciones de compra y venta de derivados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la posición de los clientes del Corporativo en operaciones de derivados es como sigue:

	2016	2015
Operaciones de compra:		
Futuros	\$ 1,130	\$ 457
Opciones	-	6
	<u>1,130</u>	<u>\$ 463</u>
Operaciones de venta:		
Futuros	90	479
Opciones	5	54
	<u>95</u>	<u>533</u>
	<u>\$ 1,225</u>	<u>\$ 996</u>

d) Fideicomisos administrados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de fideicomisos administrados por tipo es el siguiente:

Fideicomiso	2016	2015
Inversión	\$ 33,913	\$ 28,569
Control de voto	16,691	4,049
Inversión y administración	1,360	2,519
Administración	995	657
Plan de acciones	222	108
Inversión y medio de pago	112	-
	<u>\$ 53,293</u>	<u>\$ 35,902</u>

23. Administración integral de riesgos (información no auditada)

La gestión del riesgo se considera por el Corporativo como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico) asumidos por el Corporativo en el desarrollo de sus actividades. La administración que el Corporativo haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

54.

El Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, mismo que apoya al Corporativo, funcionando bajo los mismos lineamientos indicados en las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta el Corporativo, proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados del Corporativo se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global del Corporativo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por el Corporativo, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Institución, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

Riesgo de Mercado - La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Institución, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital global del Corporativo.

Se calcula el VaR a través de los métodos paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 97.5%.

A continuación se muestran las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre de 2016 y 2015 (no auditado).

2016	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	40
Mercado de capitales	10
Mercado de derivados	8
VaR global	51

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2015	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 38
Mercado de capitales	\$ 178
Mercado de derivados	\$ 16
VaR global	\$ 219

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2016 y 2015 (no auditado).

2016	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 43
Mercado de capitales	\$ 17
Mercado de derivados	\$ 9
VaR global	\$ 60

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2015	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ 35
Mercado de capitales	\$ 155
Mercado de derivados	\$ 17
VaR global	\$ 195

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado periodo de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de periodo) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias semanales que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y de esta manera poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de Liquidez - El Riesgo de Liquidez en el Corporativo se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo. A continuación se muestran las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2016 y 2015 (no auditado).

2016	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ 2
Mercado de derivados	3
VaR Global	<u>6</u>

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2015	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	<u>\$ 4</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2016 y 2015 (no auditado).

2016	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ 3
Mercado de derivados	3
VaR Global	<u>6</u>

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2015	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	<u>\$ 4</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Riesgo de Crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

58.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento "Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México", elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor's; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2016 y 2015 (no auditado).

2016	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	<u>\$ (48)</u>

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2015	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	<u>\$ (54)</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Estadística Descriptiva al cierre de diciembre de 2016 y 2015.

Indicadores de riesgo	2016	2015
CVaR 97.5%	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 52</u>
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:		
En tasa nominal del portafolio (a1)	3.42%	3.08%
En tasa real del portafolio (a2)	0.89%	3.71%
En tasa revisable del portafolio (a)	0.93%	0.72%
Ganancia anual esperada por acarreo (G(a))	<u>\$ 68</u>	<u>\$ 106</u>
CVaR 97.5% ajustado [CVaR 97.5% - G(a)]	<u>\$ (48)</u>	<u>\$ (54)</u>
P [pérdida > G(a)]	0.03%	0.01%

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2016 y 2015 (no auditado).

2016	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	<u>\$(- 57)</u>

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2015	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	<u>\$(- 42)</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (valor a mercado de títulos colateralizados) y un pasivo (valor a mercado de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de una contraparte, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a Personas Físicas y Morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que se realiza el Corporativo por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación positiva para el Corporativo, la contraparte de éstas no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, el Corporativo estima las máximas plusvalías potenciales (exposición al riesgo) que se pudieran generar a lo largo de la vida de estas operaciones, acotándolas por contraparte a un 5% del Capital Global, y en global a un 15%, es decir, no se podrán realizar operaciones que tengan la capacidad de generar estas plusvalías, y en caso de que se tengan, se tendrán que cerrar por anticipado.

Riesgo Operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas al Corporativo, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para el Corporativo si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el párrafo anterior con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza el Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables al Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto que la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal; se observó un incremento en cuanto a severidad en el monto de las multas por parte de la autoridad, asimismo, se incrementó el número de eventos ocurridos debido a que algunas multas devenían de años anteriores. Respecto a los errores de comunicación y contables sólo incrementó la severidad, disminuyendo el número de eventos durante el año. Por otro lado, la categoría de falla en la operación del modelo o sistema se mantuvo por debajo del límite establecido tanto para severidad como para número de eventos.

La mayor pérdida acumulada durante el año 2016 se tuvo en la categoría de "Error de comunicación", que engloba todo tipo de bonificaciones a clientes.

24. Calificación

Al 31 de diciembre de 2016, las calificaciones asignadas al Programa Dual de Certificados Bursátiles del Corporativo son las siguientes:

Fitch Ratings:

- Riesgo Contraparte Corto Plazo F1+ (mex) (26 de agosto de 2016): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias
- Riesgo Contraparte Largo Plazo AA (mex) con perspectiva estable (26 de agosto de 2016): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

HR Ratings:

- Deuda Certificados Bursátiles Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (20 agosto 2016): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1 (20 agosto 2016): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.

Las calificaciones asignadas a Corporativo, como Emisora en el mercado de valores, por Fitch Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo AA (mex) con perspectiva positiva (26 de agosto de 2016): indica una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país.
- Deuda Certificados Bursátiles Corto Plazo F1 +(mex) (26 de agosto de 2016): indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

25. Eventos posteriores

El 26 de enero de 2017, la Administración del Corporativo informó al público inversionista, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, que inició las gestiones para el cierre de operaciones de GBM Corredores de Bolsa en Chile y la reubicación parcial del equipo correspondiente.

El Corporativo mantendrá su operación con alcance regional, incluyendo la cobertura formal de emisoras Chilenas, Brasileñas, y la participación en el mercado integral latinoamericano a través de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.



Sr. Rubén Velázquez Trujillo
Responsable de Contabilidad



L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna